

LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA

(TIPOGRAFICA DESDE AGOSTO DE 1858)

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,

TOMADAS DE LOS HOMBRES, DE LAS COMUNICACIONES Y DE LOS PERIODICOS DE TODOS LOS PARTIDOS

OFICINAS: MADRID, PASADJE DE MATHIEU.

SUSCRIPCIONES:
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A MEDIO REAL línea por la mañana y á uno por la tarde.

NUM 370, POR LA NOCHE - AÑO XII. MADRID, VIERNES 2 DE SETIEMBRE DE 1859. TIRADA DE 14.000 EJEMPLARES.

MADRID 2 DE SETIEMBRE.

S. M. la Reina nuestra señora y su augusta real familia, continúan sin novedad en su importante salud, en el Real Sitio de San Ildefonso.

Por real decreto inserto en la Gaceta de hoy, y a consecuencia de no haber producido efecto por falta de licitadores, las dos subastas celebradas en virtud de reales órdenes de 16 de mayo y 15 de julio últimos, para contratar la construcción de ocho cabrioles con destino á la conducción del correo entre Zaragoza y Barcelona, ha sido autorizado el señor ministro de la Gobernación para contratar, sin las formalidades de subasta pública, el espresado servicio. Por la misma razón ha sido autorizado para contratar la conducción del correo diario entre Avila y Béjar.

Se ha dispuesto de real orden que se saque á nueva licitación pública la conducción de la correspondencia dos veces al mes en buques de vapor, desde Cádiz á las islas Canarias, con estricta sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto. El contratista, en virtud de dicho pliego, se obliga á conducir la correspondencia por el término de seis años, dos veces al mes, desde Cádiz á Santa Cruz de Tenerife y viceversa, haciendo dos viajes redondos por medio de buques de vapor: á la ida tocarán primero los buques en Santa Cruz de Tenerife para cambiar la correspondencia, pasando en seguida á la Gran Canaria, donde se detendrán veinticuatro horas, y volviendo después á Santa Cruz para recoger la correspondencia y regresar sin demora á Cádiz. Los días y horas de la salida del buque-correo, bien sea de Cádiz para Canarias, bien de las Canarias para Cádiz, los designará y alterará el gobierno, según convenga al mejor servicio, avisando al contratista con cuatro meses de anticipación.

Los vapores destinados á este servicio no podrán hacer mas escalas entre Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, que las que el gobierno designe ó autorice. El servicio no podrá cesar por ningún caso voluntario ó fortuito, ni aun en los de peste ó guerra, sino únicamente en el de apresamiento ó naufragio, sin derecho en este caso á indemnización por las pérdidas que sufrirá el contratista. El gobierno no auxiliará otra empresa de esta clase que se establezca en la travesía de que se trata, durante los seis años del contrato. Los vapores que se destinan á este esta carrera, han de ser de propiedad española, y para su comprobación se exhibirán los títulos en la oficina correspondiente al otorgar la escritura. Los buques medirán cuando menos 600 toneladas, comprendidas en este número las del espacio que ocupen sus máquinas y calderas. Las máquinas podrán ser de ruedas ó de hélice: en el primer caso tendrán la fuerza de 200 caballos nominales, y en el segundo la de 150. Los cascos y las máquinas han de estar contruidos con la suficiente solidez, y hallarse en completo estado de servicio. Las calderas serán tubulares, con sus correspondientes aparatos métricos y han de haber sufrido en su construcción una prueba de resistencia equivalente al triple de la presión á que haya sido arreglada la balbula de seguridad. Las carboneras tendrán la

cabida necesaria para ocho dias de combustible, computando el consumo medio á razon de ocho libras por hora y por caballo. Los aparejos, además de hallarse en completo estado de servicio, han de ser proporcionados al tamaño, construcción y motor de los buques.

La velocidad de los buques en buenas circunstancias, y sin mas presión que la de la tercera parte que hubieran sufrido en las pruebas sus calderas, no ha de bajar de 10 millas por hora. El pago de la cantidad en que quede rematado el servicio, se abonará en Cádiz por mensualidades vencidas. El remata tendrá lugar en Madrid, ante el director general de Correos, á las dos de la tarde del día 30 de setiembre próximo, y en Barcelona, Cádiz y Santander ante los gobernadores de las provincias, asistidos de los administradores principales de Correos, el mismo día y á la hora indicada. Para presentarse como licitador se necesita depositar previamente en la Caja general de Depósitos, ó en las tesorerías de Hacienda pública de las indicadas provincias, 100,000 reales vellón en metálico, ó su equivalente en títulos de la Deuda del Estado al precio de cotización en la plaza, ó en acciones de carreteras por todo su valor.

La recaudación de contribuciones rentas y demas ramos á cargo de las direcciones generales, durante el mes de julio, próximo pasado, ha ascendido á 129,966,057 reales 23 céntimos en las formas siguientes: 12,133,165 reales 49 céntimos, procedentes de Contribuciones; 24,498,947 reales un céntimo de Aduanas; 9,294,365 reales 45 céntimos de Consumos, Casas de Moneda y Minas; 38,430,080 reales 52 céntimos de rentas Estancadas; 9,543,474 reales de Loterías; 15,261,931 reales 52 céntimos de Propiedades y derechos del Estado y 20,301,123 reales 21 céntimos del Tesoro público.

En el Boletín oficial del lunes 29 de agosto último, ha publicado la Administración principal de Hacienda de la provincia, por consecuencia de la real orden é instrucción de 20 del referido mes, una circular con inserción de ambas disposiciones y de una relación del total importe de un trimestre de las contribuciones territorial é industrial, señalando la mañana del día 30 del corriente mes, para subastar en el despacho, y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, su cobranza en la forma y con las condiciones preceptuadas al efecto. Conocidos de que muchas personas tendrán un verdadero interés en conocer las circunstancias que deben llenarse para tomar parte en este acto, y el tipo regulador de los premios y de la fianza, creemos hacerlas un servicio llamando su atención sobre el anuncio de la dependencia económica provincial.

La aparición del cólera en Cartagena, dió lugar á que varios vecinos de dicha población se ausentasen huyendo de la epidemia. Entre los funcionarios públicos que abandonaron la ciudad, se ha citado al farmacéutico del hospital de Caridad, noticia que es completamente falsa, y que el interesado nos ruega lo hagamos público por medio de nuestro periódico. El funcionario aludido, que es D. Eduardo Lopez Men-

chero, no solo no ha abandonado su puesto al primer amago de cólera, sino que permanece en él y seguirá permaneciendo al frente de la botica, aun cuando el cólera, que afortunadamente ha cesado y volviera á aparecer en dicha población. Cumplimos con un deber de conciencia rectificando esta noticia equivocada, que puede herir la reputación del ilustrado farmacéutico de quien se trata.

El semanario literario que con el título de *La Alborada* hemos dicho que va á publicarse en Córdoba, está dirigido por el señor barón de Fuente de Quinto, y tres de sus redactores obtuvieron premio en el certamen poético de los juegos florales verificados en aquella capital.

Los campos de la provincia de Gerona han ganado mucho con las lluvias de estos dias.

Ha sido abundantísima la cosecha de trigo en algunos puntos de Cataluña. En Puigcerdá tanto la de trigo como la de legumbres, ha excedido á las esperanzas concebidas por los labradores.

Ocho mil reales falsos en piezas de cuatro duros y de diez reales, se ocuparon á unos hombres de Barcelona, que se entretenían en la honrosa profesión de espendir moneda falsa.

El gobierno portugués ha nombrado un vice-cónsul para el puerto de Vivero, provincia de Lugo, habiendo recaído este nombramiento en el vecino del mismo puerto D. Pedro Lipos Gonzalez.

Los periódicos de Murcia dicen, que el día 29 solo hubo cuatro invadidos del cólera, y que fué un dia de alegría para aquella población angustiada, por haber caido una abundante lluvia, de la que se esperaba que terminara con la enfermedad.

De los nueve pueblos de la provincia de Alicante, en que ha aparecido el cólera, solo se sostiene ya en Elche.

El Sr. D. Juan Justimiano y Arribas, capitán de caballería, está componiendo al presente un nuevo poema épico, titulado *Hernán-Cortés*, el cual dedica á S. S. AA. RR. los Sermos. señores infantes duques de Montpensier.

El mercado de harinas de París hallábase estos últimos dias literalmente lleno. Había 20,374 sacos, y su precio habia bajado al ordinario de 29 francos 41 céntimos el quintal métrico.

Para ponderar algunos periódicos andaluces el calor que hace en aquellas provincias, dicen haber oído asegurar, que se han derretido las campanas de las iglesias de algunos pueblos.

Escriben de Viena al *Noticiero de Hamburgo*, que aun no se ha resuelto la cuestión de los buques austríacos capturados por los franceses. El gabinete francés no quiere restituir más que los que aun no habian sido declarados buena presa el 14 de julio, dia de la entrevista de Villafranca. El de Austria reclama la restitución de todos los buques, en virtud del convenio hecho en aquella entrevista.

Los vecinos de Villena continúan alarmados con la aparición del cólera en dicha población. No hay motivo sin embargo para que se moestren tan alarmados; porque además de ensañarse la epidemia únicamente contra las personas que hacen escases en la comida de frutas, el número de atacados no pasaba de tres por dia, según las últimas noticias. Es raro el caso de que las personas de buenas costumbres sean atacados por el mal. Los facultativos de aquella localidad trabajan sin descanso, luchando al par con la creencia de aquellos labriegos, que se empeñan en atribuir la muerte á los medicamentos que se les propinan.

Las lluvias de estos dias han refrescado la atmósfera grandemente, de modo que el sofocante calor, que tenia calcinados á los pobres mortales, va desapareciendo á toda prisa. Según una carta que hemos leído de la provincia de Cuenca, en algunos pueblos de la misma ha hecho frío en la semana anterior.

En uno de estos primeros dias, se sacarán á pública subasta las construcciones de las obras que faltan para terminar completamente la carretera de Huesca á Lérida.

Segun dice un diario de Toscana, en la mañana del 18 una leona de la casa de fieras de Florencia, dió á luz tres cachorros, de los cuales dos se mandaron al gabinete de historia natural de aquella población, y el tercero vivia y se esperaba que llegaria á educarse. Esta triple concepción que es el segundo caso ocurrido en Europa, no deja de tener cierta importancia para los naturalistas.

Se trata de promover un espediente en Francia, que si efectivamente se promueve no dejará de meter ruido. Sabido es que el cardenal Richelieu fue enterrado en la capilla de la Soborna. Aun se ve allí su sepulcro; pero en uno de los terribles dias de la Revolución, el pueblo sublevado abrió y removió este sepulcro como otros muchos, y después de sacar el cuerpo del famoso cardenal, separó la cabeza y la clavó en la punta de una pica. Esta cabeza fue recogida por un antiguo diputado, que la dejó como herencia á su hija, la cual parece que la tiene en gran estima. Hasta ahora no ha querido desprenderse de ella, y en su vista tratan de obligarla á que la restituya. Levándola á los tribunales, fundados en que los restos de un hombre ilustre, pertenecen realmente al Estado. Esto será causa de que se instruya un proceso interesante.

El gobernador civil de Cáceres ha mandado disponer los trabajos necesarios para la reconposición del puente llamado de San Blas, que se halla á la entrada de la población por la parte de la carretera de Madrid, el cual tanto por hallarse denunciado, sin que por él se permita el tránsito desde hace mucho tiempo, como por el feo aspecto que ofrece, estaba reclamando urgentemente esta medida.

Trátase de establecer en Cáceres las escuelas dominicales.

El martes tuvo lugar en Juen un banquete para solemnizar el buen éxito de los primeros

pasos dados por el gobernador civil de dicha provincia, en la cuestión del ferrocarril. Asistieron á esta reunion, la indicada autoridad, los individuos de la comision nombrada para estudiar el asunto, el Ilmo. señor obispo de la diócesis, el comandante general, el vice-presidente del Consejo provincial, y algunos representantes de la prensa.

El buque francés *Grand Pacifique*, de Burdeos, salió el 28 de julio de la Habana con destino al Havre; conduce el mayor cargamento que ha salido de aquel puerto, pues asciende á 15,000 cajas de azúcar y 2,000,000 de cigarrillos. Esta buque mide 1,920 toneladas de carga y pertenece á la Compañía general Marítima.

La nueva danza de sociedad llamada rigodones rusos, acaba de bailarse por primera vez en los salones de París, en las grandes recepciones que han tenido lugar en aquella corte con motivo de las fiestas de la entrada del ejército de Italia.

El arquitecto D. Elias Roquet, ha sido encargado de la formación del presupuesto y de los planos para las obras que deben verificarse en la Universidad de Barcelona.

Anteayer llegó á Alcalá una compañía perteneciente á uno de los cuerpos que han quedado de guarnición en esta corte con objeto de relevar á otra que debe marchar á Alicante á fin de reunirse á su batallón. Esta compañía llegó ayer á las once á Valdecañas, de paso para dicha ciudad.

El *Leon Español*, diario de oposicion moderada, dice anoche que se dice que tan luego como el señor Calderon Collantes haya conferenciado con el Consejo de ministros, redactará una nota razonada y enérgica, en la que el gobierno español noticie á los demás de Europa, la determinación adoptada por España, de invadir el imperio de Marruecos, si no obtiene inmediatamente y ejemplar satisfacción del insulto hecho al pabellon nacional y seguridades de que no se reproducirán en lo sucesivo.

La biblioteca que perteneció al ilustrado baron de Humbolt, ha sido comprada por lord Bloomfield, ministro de Inglaterra en Berlin, por la suma de 40,000 thalers.

Al anochecer del dia 23, las calles de Marsella fueron teatro de graves y sangrientos desórdenes entre marineros y operarios austríacos é italianos, de los que resultaron varios heridos y tres muertos. En la lucha se hizo uso de palos, pañales y cuchillos. Los municipales pusieron término á la lucha, reduciendo á prision á varios de los culpables.

Como todo lo referente á los asuntos del Riff debe llamar hoy la atención pública, trasladamos á continuación los siguientes párrafos de una correspondencia de Ceuta, fecha del 28, en que se dan curiosos detalles:

«El 26 amaneció ardiendo la grita de madera que servia para el centinela de caballería en el campo, y me han asegurado que en la hoguera que se formó echaron el cadáver del cazador

FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

La angulosa protuberancia de sus omóplatos, y los ajustados puños de las mangas, exhibian en toda su enormidad dos manos gruesas, muy coloradas y nudosas. El pantalón, tan ajustado como le permitia la irregularidad de las formas, presentaba unas rodillas en extremo salientes, y no se concebía que pies tan anchos y tan largos pudieran estar sólidamente unidos á piernas tan escuálidas. Las facciones de Félix Morland pertenecian á la misma familia que su cuerpo. Dos ojos grises, escondidos tras unas pestañas rubias y muy espesas, brillaban al lado de una nariz protuberante y dilatada, como dos lucas á medio apagar en el balcon de una casa ayuntamiento, estos moribundos de una iluminación oficial. Su boca, repleta y ligeramente inclinada á la izquierda, se adelantaba atrevidamente á una barbilla chata y cuadrada, y el todo se veia coronado de un bosque de crespos cabellos que brotaban con tal vigor y profusión, que habian usurpado la mayor parte de la frente.

Sin embargo, bajo este exterior poco agradable, existia una bondad á toda prueba, un carácter fácil, una instrucción sólida, y lo que contaba sobre todo con su persona, un corazón apasionado, un espíritu novelesco y entusiasta, y una inclinación decidida á la guitarra y las pastorales.

Ahora, espere por qué y como uno de nosotros, por una reunion probablemente fortuita de silabas sacadas del nombre de Alcivior, el héroe de la bella Arsenia, y del epíteto de *trufa* que aplicáramos á su nariz, compuso y creó el nombre de Trucidor, con el que se le bautizó en

LAS CUATRO HERMANAS.

un momento de cólera, es cosa imposible. Pero lo cierto es que el nombre de Trucidor obtuvo el mayor éxito, que fué adoptado entre nosotros, y aun aceptado por la victima, y que nuestro camarada Félix Morland solo fué designado de allí adelante bajo el nombre de Trucidor.

Como este sobrenombre no ha dejado de tener alguna influencia en el destino de mi amigo, he creído deber explicar estensamente, su origen á mis lectores, rogándoles que se dignen recordar que no es el estudiante de 1823 quien habla en este relato, sino el hombre formal, á quien diez y ocho años mas, han quitado muchos cabellos é ilusiones, y dado alguna experiencia, porque ayer fué cuando me refirió esta historia.

EMPIEZA LA RELACION.

Debes acordarte que por los años 1827 te llevé á un baile á la calle de San Lázaro, donde te llamó la atención por lo ridículo un cuadrillo vivo, que yo sostenia era hechicero. En un ángulo del salon, y en uno de esos estrechos canchales que entonces se llamaban couillottes, habia cuatro cabezitas de ángeles que tú llamabas groseramente una coleccion de muñecas. Eran las cuatro hijas de la señora de Mandres, á la sazón muy bella, muy brillante y muy cortejada. Queríabala al rodearse de sus hijas una coquetaría que yo tomaba por amor maternal. Tú bastaste en ese baile, porque hablabas entonces, tiempos felices! y no te volvíste á ocupar de la señora de Mandres. Pues bien, á ella es á la que acabas de

FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

ser mejor recogido de lo que lo habia sido en otro tiempo, seria adornarme de una modestia que la experiencia me ha dado muy lentamente; pero apenas habia pasado el tiempo de luto cuando advertí la lección de mis esperanzas, y reconocí que yo mismo habia introducido en la casa al que debía escluírme de ella.

Yo tenia entonces veinte y seis años, y en aquella época era uno joven todavía á los veinte, y seis años, y un hombre de treinta y ocho me parecia muy viejo para inspirar amor.

Ademas, yo estaba muy tranquilo respecto á los defectos de mi amigo; en primer lugar era mucho mas feo que yo, solo que yo no habia reparado que su fealdad, en vez de causar risa, podia inspirar una especie de espanto.

LAS CUATRO HERMANAS.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR FEDERICO SOULIÉ, y traducida para el folletín

DE LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA POR D. M. GARCIA GONZALEZ.

MADRID: 1859. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA. Pasadje de Mathieu.

puestos voluntariamente, ó en virtud de sentencia judicial en aquellos establecimientos, ó que ingresen en lo sucesivo, se ponen á disposicion del ministro de Hacienda.

Parece que al fin el gobierno ha creído conveniente prohibir la suscripcion en favor del hijo de D. Sixt. Cámara, fundándose en una real orden reciente que prohibe toda suscripcion para fines políticos. Ciertamente que no podría considerarse así una suscripcion hecha con el esclusivo objeto de socorrer al huérfano del desgraciado Cátedra, ni en el percibo de las suscripciones, ni en la aplicacion del importe, y como por desgracia mas de una vez los propósitos políticos se han encubierto con apariencias benéficas, no es extraño á los ojos de los ministeriales, que el gobierno haya considerado inconveniente un acto que asi como puede ser solamente caritativo, tambien podría prestarse á diversas interpretaciones.

Ayer tarde llegó á San Ildefonso el general Echagüe. Esto confirma la noticia de que es el destinado para mandar el cuerpo de observacion formado en Algeciras.

En la noche del miércoles llegó á la Granja el señor ministro de Estado, é inmediatamente pasó á Palacio á ofrecer sus respetos á SS. MM.

El día 4 en que irán SS. MM. á Segovia, celebrará la ciudad la funcion llamada catorcena, porque cada año se hace en una de las catorce parroquias en que se divide Segovia. Los lectores de LA CORRESPONDENCIA no serán los últimos en saber los pormenores de dicha solemnidad.

Es casualidad verdaderamente singular, que en Guadalajara hayan muerto repentinamente y con cortos dias de intervalo, dos bañistas procedentes de Panticosa. El primero fue un catedrático de la Escuela de Ingenieros, y ayer falleció de improviso en dicha ciudad y dentro de uno de los coches de diligencias generales el brigadier Villasanté.

Los directores de Correos y Ultramar que habian ido al Sitio á asuntos del servicio, han regresado á Madrid.

Ha empezado la dispersion entre los huéspedes de San Ildefonso: las diligencias salen llenas todos los dias, y ya ayer se notó la ausencia de muchas lindas damas en el paseo del jueves, que atrajo mayor concurrencia por el aliciente de la música y de la corrida de una fuente. Para facilitar los viajes de regreso, el director de Correos ha dispuesto que la expedicion diaria que salia á caballo á mediodía, salga desde el día ocho á la misma hora en un carruaje de doce asientos.

La Discusion, periódico democrático y de oposicion, confirma hoy lo que hemos anticipado en el completo arreglo de nuestras diferencias con Roma. Nos consta, dice, que la Santa Sede ha accedido por fin á que se vendan los bienes del clero. Nos alegramos infinito del buen éxito que ha alcanzado el gobierno en este asunto y mucho mas si, como se nos ha dicho por una persona que nos merece entero crédito, se venden los bienes por el Estado, entregándose inscripciones al clero y pagándose en plazos, con arreglo al espíritu de la ley de desamortizacion.

El ministro de Justicia de Suecia, ha sometido al tribunal supremo, segun escriben de Stokolmo con fecha 21, un proyecto de ley, que el gobierno intenta presentar á la Dieta ordinaria, tan luego como se reuna, sobre la libertad de cultos.

La España dice literalmente, que los aspirantes á ministros, que se consideran con mas derecho, no han desistido aun de sus esperanzas, y tal vez esos mismos se presenten organizados en las Cortes. Posible es, dando crédito á nuestro colega, que haya aspirantes á ministros; pero lo positivo es, que tendrán que guardar sus esperanzas para mejor ocasion, pues podemos decir y lo repetimos, que no se ha pensado en llevar á cabo modificacion alguna en el gabinete.

Vuelven á decir en Paris, que el gobierno imperial no quiere la anexion de los Ducados al Piamonte, sino que aspira á que se forme en Italia central un nuevo reino con los ducados de Módena y Toscana y las Legaciones, que debe ofrecerse á la princesa Clotilde, y que esta aceptaría, no haciendo la Francia mas que decir, que debe respetarse el voto de los pueblos, pues de otra suerte, destruiria el principio en que descansa la dinastia de Napoleon.

El catedrático de derecho penal de la Universidad de Santiago Sr. Murube y Galen, comisionado por el gobierno para visitar los establecimientos penitenciarios de Francia, ha visitado en Londres las prisiones de Newgate, House of Correction, Cold Bath Fields, Tóhill, Fields Bridge, Westminister, Gillspar Street Prison, New Debtors' Prison, Clerkenwell Prison, Fleet Prison, Queen's Bench Prison, Burdoughcompter, Surrey County Gaol, New Cridewell Prison, Savoy Prison, Penitentiary Prison y Penitentiary Millbank.

Ayer de siete y media á ocho de la mañana, escriben de Bilbao con fecha 30, vimos á una señora, al parecer forastera, ataviada elegantemente, á travasar descalza el camino que une á nuestra villa con el vacino Santuario de Begonia, cumpliendo á lo que creemos algun voto religioso. A pesar de que con bastante frecuencia se ven actos parecidos en las calzadas, el que resenamos, llamó poderosamente la atencion de todas las personas que lo presenciaron.

Dice una correspondencia de Paris escrita al Diario de Barcelona, que El Univers acaba de descubrir una gran conspiracion que amenazaba trastornar el orden social y acabar con la civilizacion y el catolicismo. Este plan se atribuye á los francasones dirigidos por la gran logia rusa, á la que está afiliado M. de Nesselrode, los cuales han ocasionado tambien la guerra de Oriente y la de Italia, y aun se proponian causar otros desastres. Por fortuna Mr. Barryer del Univers ha venido á avisarnos á tiempo.

Ha regresado á Madrid de los baños de Biarritz, la primera actriz doña María Rodríguez, que, como hemos dicho desde un principio, trabajará este año en union de los señores Romea y Arjona, en el teatro de Lope de Vega. Este coliseo que abrirá sus puertas al público el 21 del corriente, va á sufrir reformas considerables, tanto en su parte exterior, como interior, dándosele mas ensanche á la puerta de entrada, forrando de nuevo las butacas, empapelando los palcos, y otras mejoras que redundarán en beneficio del público.

Ha salido de Barcelona, con destino á la Coruña, á cuya audiencia pasa de magistrado, el Sr. D. Ceferino Enrique Boneta, juez de primera instancia que ha sido durante muchos años de varios distritos de aquella capital y últimamente del de San Pedro. Muchos de sus amigos le obsequiaron, con una afectuosa despedida, regalándole un rico y magnifico baston de gran mérito artístico. Los periódicos barceloneses elogian las relevantes prendas de aquel magistrado. Pocos dias antes los diarios de la misma capital dieron tambien la noticia de haber salido el Sr. D. Félix Ponzoa y Cebrian, empleado que era en el gobierno civil de Barcelona, para Canarias, á donde va de jefe de Fomento, y con cuyo destino ha premiado el gobierno sus servicios.

El Casino de Labradores, fundado poco hace en Sevilla, se inaugurará el 4 del corriente.

El estado sanitario de Murcia el día 30 de agosto, segun los partes oficiales, fue el siguiente: invadidos, uno; curados, tres; fallecidos, tres.

Ha muerto la madre de Rossini, que ha mucho tiempo vivia en Paris en compania de su hijo.

El Constitutionnel recibido hoy, rompe al fin el silencio sobre las conferencias de Zurich, despues de recordar que el gobierno del Emperador, para permanecer fiel á las promesas de Villafranca ha hecho oír en los Ducados palabras de reconciliacion, que no ha renunciado aun á toda esperanza de buen éxito, y que cumplirá hasta el fin su mision enteramente desinteresada, se declara enemigo de toda idea de intervencion armada, sostiene que dicho derecho de intervencion fue hollado en Solferino, y que no está en el honor ni en la dignidad de Francia, hacer lo que ha condenado en otro, y termina en fin con las siguientes frases: «Con el título de amigos cuya abnegacion no deben haber olvidado, creemos estar autorizados mas que otros para dar á esos pueblos algunos consejos que creemos cuerdos y prudentes. Si no los siguen, lo sentiremos; pero no llegaremos hasta imponérselos por medio de la fuerza. En una palabra, la Italia nos debe su independencia, y no iríamos á quitarle mañana lo que le dimos ayer.»

Escriben de Cronstad el 20 de agosto, que ha terminado la organizacion de la escuadra rusa de evoluciones. Se compondrá, segun se dice, de cinco navios de hélice, que son el Constantin, el Sinope, el Cesarewitch, el Orel y el Wiburg, y de un número proporcionado de fragatas, corbetas y avisos de vapor. Es la primer escuadra enteramente de vapor que Rusia tiene en el mar. Esta potencia, en la época de la guerra de Oriente, no tenia un solo navio de hélice; hoy posee ocho, y todos dan buenos resultados.

Los mejores son ciertamente los dos navios de Nicolaieff. Los que se han construido en América tienen grandes cualidades de marcha; pero, á pesar de su mérito, son inferiores á los construidos en Francia y en Rusia, principalmente bajo el punto de vista de las cualidades militares.

El correo ordinario de hoy nos trae los nombres de los diputados que han salido elegidos en los colegios de Bolonia. Estos son: el conde Benitovoglio, el principe Hercolani, el principe Simonetti, el conde Marsili, Minghetti y Alessandrini.

Las tropas rusas han obtenido grandes triunfos en el Cáucaso con la entera sumision de la

Andia y la Itchkeria. Los rusos penetraron en la primera de estas dos regiones en 1843, destruyendo la mayor parte de las fortificaciones, y mataron por asalto las barricadas de Andí y Dargom, residencia de Schamil; pero de allí á poco tuvieron que retirarse despues de haber sufrido horribles pérdidas. La Itchkeria ha sido hasta principios de este año una tierra casi desconocida. La toma de Videna, último refugio de Schamil, abrió la entrada de esta provincia al ejército ruso. Esas dos regiones constituyen la parte mas inaccesible del territorio enemigo.

El Sr. D. Casiano de Prado, autor del importante descubrimiento de la Fauna primordial de España, ha recibido del rey de Portugal el título de comendador de la Orden de Cristo, en premio de sus trabajos geológicos, á que es muy aficionado aquel soberano. La fauna primordial es bastante escasa en todo el globo, y en la misma Francia apenas se han hallado indicios de ella, á pesar de las inmensas investigaciones que allí se hicieron.

Por un individuo de la comision del mapa geológico se habian hallado solo indicios de esta fauna en los montes de Toledo, desconocida hasta ahora en la Península; pero sus últimas investigaciones ponen fuera de toda duda su existencia en las montañas de Leon. Se halla en tres fajas estrechas, dos de ellas entre el terreno devoniano y la otra entre este y el carbonífero; y se estienden desde el Esla hácia Poniente, una de ellas á lo menos mas de 20 leguas.

La España dice que el capitán general de Filipinas Sr. Norzagaray, ha remitido su dimision al gobierno por el último correo. No sabemos qué fundamento tenga la noticia de La España; pero sí que la que corrió dias pasados sobre la separacion del mismo Sr. Norzagaray, carecia de toda exactitud.

A la santa y patriótica escitacion que el oficial de marina D. Miguel Lobo, comisionado por el gobierno en Londres, dirigió desde aquella ciudad para que se formen en España sociedades, con el benéfico objeto de salvar las vidas de los desgraciados naufragos que aparecen en las costas de la Península, como las instituidas en Inglaterra con aquel fin filantrópico, ha respondido en Filipinas otro corazón noble y generoso. En el Boletín de Filipinas del 30 de junio un sugeto que firma con las iniciales F. A., y cuyo nombre sentimos no poder revelar al público, ofrece al Sr. Lobo desde luego 500 pesos fuertes y la seguridad de obtener por suscripcion otros 3.000 si toma la iniciativa para la realizacion de su pensamiento.

No se ha confirmado, sino desmentido, la noticia que ha corrido de que este año se han presentado menos solicitudes que otros para ingresar en el Conservatorio de música y declamacion de esta corte. Dichas solicitudes ascienden ya á 126, y todavía faltan ocho dias para que se cierre la matricula. De los 126 pretendientes, 70 desean ingreso en las clases de música.

Uno de los órganos mas populares del partido progresista, La Iberia, contestando al periódico ministerial El Diario Español, dice hoy, que el partido progresista reconoce la Constitucion de 1836; porque, hecha con arreglo á sus doctrinas, no habria para qué emprender de nuevo la enojosa tarea de una reconstruccion politica en el caso de que sus hombres ocupasen el poder. La Iberia añade, que acepta en todo y para todo, la legalidad establecida por las Cortes Constituyentes, y que no podria menos el día del triunfo, de volver á su punto de partida, y de reconocer como válida la obra de aquella Asamblea, aceptándola y obediéndola.

El Día cree, que si nosotros, con un ejército de 20.000 hombres ocupamos la costa desde Ceuta á Melilla, internándonos en el territorio de las tribus hostiles, desalojándolas y formando establecimientos avanzados que pongan á cubierto aquel litoral, estaremos completamente en nuestro derecho. En concepto de El Día, el gobierno español debe buscar en el emperador de Marruecos, mas bien un aliado sobre el cual ejerceríamos una legitima, natural y saludable influencia, que un enemigo á quien exterminar.

Ha principiado ya en algunos puntos de Valencia, la recoleccion de la cosecha de arroz, presentando un aspecto tan excelente y satisfactorio, que hace esperar, á no sobrevenir un contratiempo, mayor abundancia en ella que la obtenida en el año último.

Parece que corre por el término de Alcira (Valencia), y el de los pueblos comarcanos, una gavilla de foragidos, desertores algunas de ellos de presidio y de pésimos antecedentes en los fastos de la historia del crimen, aunque la fuerza de la benemérita Guardia civil y fusileros de la provincia les siguen la pista, hace ya algunos dias.

Noticias oficiales recibidas hoy de Barcelona y enviadas en vista de lo dicho por La España, niegan completamente que aquella plaza se halle amenazada de ninguna crisis comercial, y que

vayan á cerrarse varias fábricas, produciendo esto temores y descontento entre los obreros.

Con justicia ha llamado la atencion de las personas entendidas y amantes de nuestras glorias literarias, el real decreto publicado en la Gaceta del jueves, aprobando los Estatutos porque se ha de regir la real Academia española, cuya corporacion los ha recibido con profunda gratitud y entusiasmo, y como una prueba mas de la infatigable solicitud de nuestra soberana, por dar vida y realce á estos centros de ilustracion y cultura. Muy conocedor, así de los males que enflaquecen el buen nombre de las Academias y al fin las desacreditan, como de los remedios con que recobran su antiguo esplendor y con que aciertan á llenar su civilizador instituto, se muestra el señor marqués de Corvera, ministro de Fomento, al aconsejar á Su Magestad tan importante reforma.

En el bien escrito y bien meditado preámbulo que precede al decreto, reconoce, como no podia menos el señor ministro, la nobleza con que la Academia se apresuró á proponer la reforma de sus antiguos estatutos, en cuanto por la ley de 9 de setiembre de 1837 vió señaladas su gramática y ortografía como testo esclusivo y único para todas las escuelas de primera y segunda enseñanza del reino en aquellas materias. Pero el señor marqués de Corvera aprovecha esta ocasion para echar los cimientos del instituto, que refunda en sí todas estas corporaciones de naturaleza análoga, para emprender de raíz la reforma de la real Academia española; para organizarla de tal suerte, que le haga rendir todo el fruto que de ella tiene derecho á esperar la nacion.

Para ello no escatima al cuerpo en general y á sus laboriosos individuos en particular, ventajas positivas, grande consideracion y preeminencias señaladas; perotes impone por obligacion imprescindible, de publicar en no muy lejano término los seis ó siete diccionarios que por mas de siglo y medio se están deseando; da libertad á la Academia para hacer en la gramática y ortografía útiles reformas; le impone el deber de reimprimir y popularizar nuestros clásicos, y en fin, le señala la senda que ha de seguir para merecer la gratitud y el respeto de todos los españoles. Para eficaz estímulo en el nuevo empeño en que se pone, se manda en los Estatutos que todos los años (en el mes de setiembre) celebre sesion pública la Academia, en que dé cuenta al país del resultado de sus trabajos durante los meses anteriores.

Como lo mejor es enemigo de lo bueno, suelen los hombres, y lo mismo las corporaciones científicas, perder lastimosamente el tiempo en pulir una cosa que mas retocada habria estado mejor; el no verse limitados por el tiempo ni por el espacio, los hace recrearse y detenerse en pequeneces, consumiendo en ellas las fuerzas que necesitaban para empresas mayores. El aguijón de un plazo que se acerca á toda prisa, es gran estímulo para encender la voluntad y el entendimiento. Prodigios hace el pundonor cuando anualmente tiene que dar una satisfaccion al público, como la que hoy se exige de la real Academia española.

A que esta señale cada año de su existencia con un notable servicio hecho á la ilustracion del país, se dirigen segun confesion propia los intentos del señor ministro de Fomento. Sus esperanzas no serán frustradas. Reciba el señor marqués de Corvera sincero parabien de cuantos creen que la aureola artística y literaria, es la mas noble que puede ostentar una nacion.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

Lo Gaceta militar vuelve á clamar energicamente porque nuestras tropas venguen por medio de las armas las insolencias de los rifeños.

El Leon Español dice que el gobierno ha tenido que echar mano de la expedicion al Rif y de la apertura de Cortes, para que hablando de estas cuestiones se olvide de todo y vaya sosteniéndose; y estampa burlescamente las siguientes frases que otro menos llevado del espíritu de partido puede realmente tomar en serio: «Al que pretenda abrir la boca contra el gobierno, se le tapa con la expedicion al Rif. Al que se atreva á murmurar de la situacion, se le contesta con la apertura de las Cortes.»

La Esperanza la toma con los progresistas. Escusado es decir que tratando esta cuestion D. Pedro La Hoz, se despaacha á su placer.

La España mercantil ve con placer la marcha inaugurada por el gobierno en la cuestion de Marruecos.

La España médica aboga por la organizacion de un cuerpo de médicos higienistas.

La Epoca se ocupa de los decretos restableciendo los derechos sobre cereales, y cree que el sistema protector es necesario, mientras la industria y el comercio no cuenten con rápidas y fáciles comunicaciones, en cuyo caso, la libertad del comercio en estos artículos, será una gran ventaja para el país.

El Estado se esfuerza en probar que no puede hacerse oposicion á las oposiciones, y despues de una serie de argumentos en que no vemos muy claro, españa su idea en el siguiente párrafo:

«En nuestra creencia, á la prensa ministerial corresponde en todo tiempo actitud defensiva: cuando abandona esta actitud y toma participacion directa y activa, iniciando contra la prensa de oposicion, polémicas duras y terribles recriminaciones, entonces bien puede decirse que el gobierno, á quien esa prensa sirve y defiende, no proporciona motivos de alabanza, y tiene por elemento propio, la soñada falta de elementos de los partidos que lo combaten. En otro caso es muy difícil ó casi imposible hacer oposicion á la oposicion.»

El Clamor Público pide, que en el mas breve término posible, cese de existir la ley Nocedal y que sea sustituida por otra que dé mayores garantías á la imprenta.

El Occidente defiende al gabinete de los cargos que la oposicion moderada le ha dirigido por lo que esta llama su debilidad en las cuestiones estereiores.

Las Novedades discurre sobre una carta publicada por el Diario de Barcelona, en la que se deja entrever la posibilidad de que se forme una fraccion de oposicion al gabinete dentro de la mayoria del Congreso de diputados.

La Regeneracion habla del progreso de la idea monárquica en nuestro país.

El Diario Español examina lo que puede espesarse del cuarto periodo de la existencia ministerial del general O'Donnell, por lo que ha hecho en los anteriores.

El Día fija hasta dónde alcanzan nuestros derechos en la cuestion de Africa y hasta dónde debemos ir en nuestros proyectos sobre aquel territorio.

El Diario Español dice, que lo que cuadra á la honra y á la importancia de España en la cuestion de Africa, es no debilitar de modo alguno la razon y el poder de su causa, pues con su razon y con su poder, y con la eficacia y estension de los recursos de que dispone, le sobra para alcanzar lo que desea y lo que le conviene.

La Iberia reflexiona acerca del aspecto que hoy ofrece la Italia central, y en otro artículo continúa su polémica con La Discusion.

La Discusion principia hoy unos estudios comparativos entre los progresistas y los demócratas.

El Conciliador procura rechazar lo dicho por El Clamor Público, de que cualquiera de las fracciones de la liga que entrase hoy en el poder, llevaria ante la opinion pública la nota de haber entrado por la puerta de los cargos de piedra.

El Porvenir, de Sevilla, se congratula de que las locomotoras recorran ya el trozo de linea férrea, entre Jerez y aquella capital.

La Andalucia, de Sevilla, hace lo propio que El Porvenir.

El Constitucional, de Cádiz, reseña la primera reunion de la asociacion para la reforma de los aranceles de Aduanas, que tuvo lugar en aquella capital.

El Comercio, de Cádiz, cree que ya ha llegado la hora de tomar satisfaccion por medio de las armas de los insultos de los rifeños.

El vapor, de Alicante, clama porque se reforme la ley de ayuntamientos.

El Porvenir, de Alicante, reseña el estado del mercado durante la última semana.

La Paz, de Murcia, reflexiona acerca de las causas que producen el cólera, entre las cuales cuenta las exhalaciones pútridas de las lagunas.

El Eco de Valencia, elogia la conducta de todos los que en Murcia han contribuido al alivio de los enfermos durante la invasion de la epidemia.

El Valenciano, hace la apologia de los baños de Benifarrull, prodigiosos segun parece para la curacion de las herpes.

El Diario mercantil, ocupándose del algodón que producen los gusanos llamados bombyx cinthia acimantados poco há en las islas Canarias, dice que esta industria por de pronto proporcionará á los cultivadores dos ramos de industria lucrativos. El uno la cosecha del tártago ó ricino y el otro el producto que se saca del bombix, que solo necesita mes y medio para pasar todas sus transformaciones y producir cosecha.

La Corona, de Barcelona, examinando la última Memoria del Sr. Mora, dice, que resulta en efecto culpable; pero que tan manchados como él quedan otros personajes.

El Irurac-bat, de Bilbao, dedica un artículo al vigésimo aniversario del convenio de Vergara.

El Diario de la Coruña reflexiona sobre la necesidad del ensanche de aquella capital.

El Duro, de Granada, continúa hablando de la importancia del ferro-carril granadino.

El Diario de Menorca hace una reseña histórica de los soberanos que reinaron en los diferentes países de Europa, en las épocas en que Menorca dependia respectivamente de cada uno de ellos.

El Norte de Castilla, de Valladolid, encarece la importancia de la futura esposicion agrícola é industrial de Castilla la Vieja.

La Ribera del Tajo, de Toledo, encarece á su vez la importancia del estudio de la botánica.

El Diario de Villanueva y Geltrú, se ocupa de la próxima construccion de un teatro en aquella poblacion.

PARTES TELEGRAFICAS.

NOTICIAS COMERCIALES. Paris 2.

Quedan el 3 frances á 68-80; el 4 1/2 á 97-80; el interior español á 42 1/2; el exterior á 45 1/2 la diferida á 33 3/8; la amortizable á 0

Londres 2. Quedan los consolidados de 95 1/4 á 5/8.

Berna 1.º Siguen las conferencias parciales.

Marsella 1.º Las últimas noticias de Constantinopla, dicen que el Sultan se halla restablecido. Su enfermedad ha consistido en unas calenturas malignas.

Las entrevistas de Mr. Touvenel con el gran visir, parece versaron sobre la cuestion del Istmo de Suez y sobre la situacion de los cristianos en los dominios del Sultan.

Paris 1.º «El Pays» y «La Patrie» continúan uno defendiendo y otro atacando la restauracion de los principes italianos.

Las noticias de Italia son algo alarmantes. En Módena y la Romagna se temian colisiones entre los italianos.

Bolsa de Madrid, 2 de setiembre. 3 consolidado publicado.

Al cont. 43-45. 3 diferido.

Al cont. 33-50, no publ. Deuda del personal.

Al cont. 11.

